



Acta No. 06/2020

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 29 (veintinueve) de septiembre de 2020 (dos mil veinte), mediante sesión a distancia, por instrucciones del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de julio de 2020.
5. Informe general de actividades.
6. Asuntos varios.

Se verificó la asistencia, estando presentes los siguientes consejeros:

Representante del Presidente del Consejo de Administración
Ing. Diego Edén Wynter Blanco

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ing. Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez

Secretaría de Educación
Lic. Juan Carlos Álvarez Antillón

Secretaría de Cultura
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez



Secretaría de Transporte
Lic. Sandra García Palma

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
Lic. Fabián Lugo Morales.

H. Ayuntamiento de Guadalajara
Ing. Ismael Sotelo León

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Lic. Belizario López Gómez

Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal, cumpliendo con el punto número dos.

El Lic. Belizario López Gómez, en su calidad de Secretario del Consejo, da lectura al orden del día, procediendo el Ing. Diego E. Wynter Blanco, representante del Presidente del Consejo a someterlo a consideración de los miembros del Consejo de Administración asistentes, siendo aprobado por unanimidad.

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Ing. Diego Wynter, pone a consideración de los Consejeros, la moción para dispensar la lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de julio del año 2020, en virtud de que fue enviada vía correo electrónico para su revisión, se aprueba por unanimidad la dispensa la lectura del acta. A continuación, consulta a los Consejeros si tienen observaciones a la misma, no existiendo observaciones se procede a la votación de la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Ing. Diego Wynter, solicita al Director General del Organismo que exponga el informe general de actividades del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad, comentando lo siguiente:

- Derivado de la contingencia sanitaria y el aislamiento de grupos de riesgo, se cuenta con 34% menos de personal de jardinería, esta situación ha complicado el mantenimiento adecuado de las áreas verdes y ha provocado que se reciban algunas quejas de usuarios por el descuido de dichas áreas, después de haber tenido el parque en óptimas condiciones.



- Ante el próximo término del temporal de lluvias, se incrementa el riesgo de incendios provocados, por lo cual se está preparando al personal y el equipo para buscar prevenir este tipo de actos.
- Como resultado de las investigaciones de delitos de carácter sexual, llevadas a cabo por parte de la Fiscalía del Estado, se ha contado con mayor participación de elementos de dicha dependencia, derivando en una mejoría en la seguridad que se ha notado en el aumento de visitantes al parque.
- Se han reactivado algunas ligas deportivas, siguiendo todos los protocolos y medidas sanitarias emitidas por el Gobierno del Estado, aunque aún faltan actividades por retomar como la escuela de fútbol y la realización de carreras y torneo de distintas disciplinas deportivas.

El Lic. Juan Carlos Álvarez Antillón, representante la Secretaría de Educación, pregunta si en el presente temporal de lluvias han ocurrido inundaciones como las que se presentaban en años anteriores en el Parque de la Solidaridad, el Lic. Belizario López Gómez menciona que actualmente existe un problema de esta índole en el área denominada Juárez, ya que la constructora que realiza trabajos de remodelación no contempló las corrientes naturales que bajan de las colonias aledañas al parque, situación que ya están corrigiendo, en el resto de parque no se han presentado inundaciones.

El Lic. Ricardo Arana Gutiérrez, representante de la Secretaría de Cultura, sugiere que se instalen lonas informativas respecto al mantenimiento y limpieza de áreas verdes explicando que por motivos de la contingencia sanitaria se están realizando algunos ajustes presupuestales y por tal motivo algunas áreas no se encuentran al 100% de su operatividad, lo anterior con la finalidad de crear conciencia y solidaridad en los usuarios de que no se trata de desatención por parte de la dirección del Organismo.

Pasando al punto seis, asuntos varios, el Ing. Diego Wynter, pregunta si se tiene algún asunto que tratar.

No existiendo asuntos varios por tratar, el Ing. Diego E. Wynter Blanco, representante del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente del Consejo, dio por finalizada la reunión a las 11:48 horas del martes 29 veintinueve de septiembre de 2020 dos mil veinte, firmando al calce los que a ella asistieron.



Representante del Presidente del Consejo de Administración
Ing. Diego Edén Wynter Blanco

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Ing. Daniel Arcadio Gutiérrez Ramírez

Secretaría de Educación
Lic. Juan Carlos Álvarez Antillón

Secretaría de Cultura
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Secretaría de Transporte
Lic. Sandra García Palma

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
Lic. Fabián Lugo Morales

H. Ayuntamiento de Guadalajara
Ing. Ismael Sotelo León

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad
Lic. Belizario López Gómez

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA No.06/2020 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD, CELEBRADA EL DÍA 29 SEPTIEMBRE DE 2020.



Por instrucciones del Presidente del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica, por éste medio se convoca a Usted en su carácter de integrante del Consejo de Administración, a la **SESIÓN ORDINARIA** de dicho consejo, el próximo día martes 29 de septiembre de 2020 a las 11:30 hrs., **que se llevará a cabo vía remota.**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de julio de 2020.
5. Informe general de actividades.
6. Asuntos varios.

Hago propicia la ocasión para reiterarle mi más distinguida consideración.

Líc. Belizario López Gómez
Director General y Secretario del Consejo de Administración
Organismo Operador del Parque Solidaridad